



REPÚBLICA DE CHILE
GOBIERNO REGIONAL DE TARAPACÁ
CONSEJO REGIONAL
SECRETARÍA DE CONSEJO

CERTIFICADO Nº 478/ 2020

El Secretario Ejecutivo del Consejo Regional de Tarapacá, que suscribe, certifica que, en la **XVII. Sesión Ordinaria virtual del Consejo Regional de Tarapacá, celebrada el 10 de septiembre de 2020**, se acordó por la unanimidad de los consejeros regionales presentes, aprobar la solicitud de inversión de proyecto nuevo **“MANTENCIÓN ÁREAS VERDES Y PARQUES AÑO 2020 ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE ALTO HOSPICIO”** Subtítulo 24, monto total M\$ 237.783, de conformidad al siguiente recuadro:

FUENTE	Subtítulo	INVERSIÓN 2020	SOLICITADO SIGUIENTES M\$	AÑOS	COSTO TOTAL M\$
F.N.D.R.	24	237.783	0		237.783
Total		237.783	0		237.783

El proyecto Mantenimiento Áreas y Parques año 2020; presentado por la Municipalidad de Alto Hospicio, que requiere para poder mantener las actividades en esas líneas de acción, desde el mes de agosto a diciembre de 2020.

De esta manera se podrá tener los recursos para poder seguir contando con el contrato de servicios para la mantención de las diferentes áreas verdes y parques de la comuna de Alto Hospicio. Además del respectivo contrato, se adjunta Informe Técnico, preparado por el Municipio, respecto de los servicios prestados.

Desde el Municipio se indica, que producto de la Pandemia del Corona Virus, y sus efectos, se ha visto disminuido el Presupuesto Municipal en forma ostensible y que, sin estos recursos adicionales, no podrían seguir contando con los servicios externos del contratista, quien a su vez subcontrata a 40 trabajadores/as, generando un impacto visual y social muy negativo.

Lo anterior, de conformidad a lo solicitado por el Ejecutivo Regional en el oficio Nº 911, de fecha 4 de septiembre de 2020, con sus antecedentes.

Se deja constancia que se aprueba por la unanimidad de los consejeros regionales presentes en la sesión virtual aplicación ZOOM, quienes manifestaron a viva voz su voto: votaron a favor; Sra. Verónica Aguirre Aguirre; Sres. Rubén Berríos Camilo; José Miguel Carvajal Gallardo; Eduardo Mamani Mamani; Felipe Rojas Andrade; Luis Carvajal Veliz; Pablo Zambra Venegas; José Lagos Cosgrove; Javier Yaryes Silva; Iván Pérez Valencia; Rubén López Parada; Alberto Martínez Quezada; Lautaro Lobos Lara y Pedro Cisternas Flores.

Conforme. - Iquique, 11 de septiembre de 2020.-



**WILLIAM MILES VEGA
ABOGADO
MINISTRO DE FE
SECRETARIO EJECUTIVO
CONSEJO REGIONAL TARAPACÁ**